

Entrevista: Alberto Gómez

1. Podría hacernos una breve introducción sobre cómo ve el escenario actual en materia energética en la provincia de Málaga.

La provincia de Málaga, aunque tiene dos zonas la de costa y la del interior, perfectamente diferenciadas a todos los niveles incluidos el energético, al igual que Andalucía presenta una elevada dependencia energética del exterior, ya que más del 90% de la energía primaria consumida procede de importaciones, así nos encontramos con que:

- El consumo eléctrico de cada municipio ha aumentado cada año.
- El municipio de Málaga presenta un consumo considerablemente mayor que los demás.
- Los municipios de la Costa del Sol occidental presentan unos niveles de consumo semejante y superiores al resto de los municipios.
- El nivel y características y problemática de consumo de los municipios del interior es el menor y diferenciado de los municipios costeros.

Globalmente, y atendiendo a la provincia de Málaga se puede afirmar que los dos sectores en los que se consume más electricidad son el residencial y los servicios, predominando los primeros en los municipios más pequeños y los segundos en los municipios costeros y en la capital.

Comparado con el consumo eléctrico de Andalucía se observa que el sector industrial tienen una importancia mucho menor, mientras que el sector residencial y el sector de servicios, que incluye comercio y servicios y servicios municipales, tienen bastante más importancia en los municipios costeros, lo que pone de manifiesto la escasa industrialización de la zona y su básica dedicación al sector servicios.

La vinculación entre consumo y energía está relacionada con el incremento de la población, de su nivel de adquisición de bienes y servicios y de sus hábitos de movilidad. Ello motiva que el nivel de bienestar de los malagueños esté siendo cada vez más dependiente del consumo energético, con comportamientos semejantes a los de otros países occidentales.

A la hora de realizar un análisis de la población residente es preciso incorporar otros dos contingentes de gran trascendencia en el funcionamiento del sistema energético: la población que reside temporalmente en viviendas vacacionales y los llamados residentes climáticos que son aquellos que no tienen la residencia en la región pero que pasan en ella temporadas anuales largas durante las que las condiciones climáticas de su país de origen no son agradables, por lo que podemos considerar que son estancias fundamentalmente invernales.

El patrón de consumo energético del uso de estas viviendas tiene una fuerte incidencia en el incremento de la capacidad instalada y en la aparición de puntas de demanda en verano, ya que se utilizan unos pocos días al año, pero en esos días se usan al límite de su capacidad. Para el sistema energético

tiene consecuencias desequilibrantes: las viviendas vacacionales están desocupadas la mayor parte del año y registran una intensa actividad en verano que no se limita exclusivamente a demandar energía en el sector residencial, ya que en los lugares donde se concentra se dispara simultáneamente la demanda energética de los servicios públicos y privados.

El transporte es uno de los principales componentes del consumo energético sobre todo en la franja costera, aportando más de la tercera parte de la energía final demandada. La característica estructural más destacada es la distribución modal del transporte de mercancías, con un fuerte predominio del transporte por carretera, y la reducción mantenida desde hace años de la participación de los transportes públicos en la movilidad de viajeros.

2. ¿Qué medidas están planteando los Ayuntamientos para fomentar el ahorro energético en sus propias actividades y entre las de sus ciudadanos?

En materia energética, 99 de los ayuntamientos y 3 ELAs (Entidades Locales Autónomas) de la provincia de Málaga, más allá de las actuaciones necesarias diarias y puntuales, se adhirieron al PAEM (Plan de Actuaciones Energéticas Municipales) definido y diseñado por la Diputación Provincial de Málaga, para crear un Modelo de Gestión Energética para los municipios de Málaga y para dinamizar el sector energético en Málaga, basado en:

- Modelos de políticas estatales y autonómicas (legislativas y financieras).
- El Ahorro y la Eficiencia Energética.
- La Diversificación energética y la implantación de las Energías Renovables.

Para su desarrollo la Diputación Provincial de Málaga creó:

- **El Instituto Provincial de la Energía**, dependiente de la Delegación de Servicios Intermunicipales y Planificación Estratégica (2007).

En el Plan Provincial de Actuaciones Energéticas Municipales (PAEM), se establecieron dos partes:

- **Primera Parte (2007 – 2010):**
- Para elaborar los Planes de Optimización Energética (POE's) de cada municipio y ELA.

- **Segunda Parte (A partir de 2.008):**
- Dotar de procedimientos y recursos para desarrollar las medidas diagnosticadas en el POE de cada municipio y ELA.

3. ¿De que forma se podría mejorar el rendimiento energético de los municipios? ¿Y en qué medida mejorar este rendimiento beneficia a los pueblos?

Entre las distintas formas de mejorar el rendimiento energético de los municipios, se encuentra la de integrar dentro de la Gestión Municipal, la **Gestión Energética**, mediante el uso por ejemplo de Ordenanzas específicas, o el apoyo de las instituciones para desarrollar los Compromisos de las iniciativas locales recogidos, en el denominado Pacto de Alcaldes.

Los ciudadanos serán los directos beneficiados de todos estos planes y actuaciones, ya que podrán incorporar a su vida diaria el concepto de Sostenibilidad energética, sin que esto suponga una merma en su estilo, ni calidad de vida, añadiendo ahorros en lo energético, económico y medioambiental.

4. ¿Qué papel juega la Diputación y el Instituto Provincial de la Energía en el impulso del ahorro energético en la provincia de Málaga? ¿Hay alguna medida pionera?

En cuanto al papel de la Diputación y el Instituto Provincial de la Energía, dentro del mencionado **(PAEM) Plan de actuaciones Energéticas Municipales**, se definieron tanto la misión, como la estrategia y los objetivos del Instituto Provincial de la Energía

MISIÓN:

- Fomentar e impulsar la **Sostenibilidad Energética** en la Provincia.

ESTRATEGIA:

- Integrar a los Municipios en un **proyecto energético común**.
- **Asesorar** a los distintos niveles (**legal, normativo, financiero, tecnológico, etc.**) a la Administración local.
- **Informar, sensibilizar y formar** a los técnicos de las administraciones locales y emprendedores del sector.
- **Cofinanciar** las actuaciones con las administraciones locales.
- **Cooperar y colaborar** a nivel local, autonómico, nacional y europeo.
- **Difundir** conocimientos, actividades y normativas entre la ciudadanía

OBJETIVOS:

- Reducir el consumo energético de los municipios.
- Disminuir los costes energéticos de los municipios.
- Asesorar y ayudar en la implantación dentro de la gestión municipal de una herramienta de Gestión Energética Municipal. Por ejemplo, mediante la formación de los técnicos municipales en asesoramiento eficiente, manejo de nuevas tecnologías, mantenimiento preventivo, contratación eficiente, etc o la implantación de Ordenanzas Municipales, etc.

- Configurar y Fomentar uso de Tecnologías de Eficiencia, Ahorro y Diversificación Energética.
- Potenciar el uso de Energías Renovables (ACS, SFV, Biomasa, etc.).
- Mejorar la calidad de vida en los municipios.
- Sensibilizar y comunicar a todos los niveles municipales.

La metodología para diseñada para llevar a cabo los objetivos consistía en:

- Hacer un Plan de Optimización Energética, denominado POE, por cada Municipio, donde se incluyeran las medidas de ahorro, eficiencia y diversificación energética.
- Incluir además el Plan de Acción correspondiente con las prioridades y las inversiones necesarias para alcanzar los objetivos incluidos en el POE.
- Ir desarrollando el Plan de Acción con los distintos programas de Concertación que ponía al servicio de los Ayuntamientos la Diputación Provincial de Málaga.

Para realizar los POES, se establecieron 4 fases y se cuantificó una inversión necesaria de 1,5MM€, todo ello en colaboración y con las herramientas de la Agencia Andaluza de la Energía y acogiéndose a las Órdenes de Incentivos de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Actualmente, se han entregado 72 POEs, correspondientes a las 3 primeras fase y a finales de abril de 2010 se entregarán los restantes de la 4ª fase.

De los datos de estos 72 municipios se desprendía que una vez completados los Planes de Acción se podrían ahorrar unos 14,5 Millones de kWh/año, (26% del consumo actual), supondría un ahorro económico de 2,74MM€/año (30% del coste actual) y habría que invertir unos 9,7MM€.

Desde 2.008, entre los ayuntamiento acogiéndose a los distintos Planes Estatales (Fondos FEIL), Autonómicos (Plan Proteja) y la Diputación Provincial (Programa de Concertación), ya se han invertido cerca de 7MM€ para la implantación de las medidas recogidas en los Planes de Acción.

Actualmente, y además de la propia responsabilidad municipal en materia energética, descrita en los puntos anteriores, los municipios para abarcar los problemas energéticos, tanto de los ciudadanos como a los sectores productivos de cada municipio, se han adherido voluntariamente a un conjunto de iniciativas locales recogidas bajo el denominado Pacto de Alcaldes, donde nuevamente la Diputación Provincial juega un papel fundamental al constituirse en estructura soporte para ayudar a los municipios a conseguir los objetivos planteados.

Estos objetivos son:

- Hasta 2020 **reducir** en, al menos, un 20% las **emisiones de CO2**. Aplicando el Plan de Acción para la Energía Sostenible.
- Elaborar **INVENTARIO DE EMISIONES DE REFERENCIA**.
- Presentar en el plazo de 1 año desde la adhesión, un **PLAN DE ACCIÓN DE LA ENERGÍA SOSTENIBLE**.
- Organizar **DÍA DE LA ENERGÍA**.

La Diputación Provincial, como estructura soporte, ha puesto al servicio de los Municipios tanto los servicios de La Agenda 21 Local, como los del Instituto Provincial de la Energía.

5. ¿Qué podrían hacer tanto administraciones públicas como los ciudadanos para contribuir en el desarrollo de una mayor eficiencia energética?

Aparte de lo ya explicado de las políticas energéticas de la Diputación Provincial de Málaga, el PASENER Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética 2007-2013, presenta un escenario energético andaluz en 2006 caracterizado por los siguientes aspectos:

- Un consumo de energía que crece por encima del PIB andaluz, lo que se traduce en un aumento del consumo para producir lo mismo,
- Una estructura de abastecimiento basada en los combustibles fósiles,
- Una elevada dependencia exterior,
- Una generación basada en el carbono,
- Un elevado consumo de energía eléctrica,
- Una producción energética con renovables que representa casi el 70% de la producción autóctona destinada al consumo de la Comunidad.

El nuevo modelo que conforma el PASENER Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética 2007-2013, se basa en una mayor diversificación de las fuentes de energía con un elevado incremento de los recursos autóctonos y las energías renovables, una mejor gestión de la demanda mediante la aplicación de medidas de ahorro y eficiencia energética y, por último, elevados niveles de autosuficiencia de los centros de consumo. Este cambio hacia un modelo energético más sostenible sólo será posible si se crea una conciencia colectiva que valore la energía como un bien valioso y limitado, por lo que será necesario adaptarse a otras pautas de consumo que permitan crear las condiciones necesarias de equilibrio del sistema energético.